



Fecha: 28/11/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 112  
Cm0033

Proveedor DAVICO, GLORIA RAQUEL ( 36186 )  
LUIS VERNET 2508 P.2 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 1	18,00	( 290030084 - 20 ) DISCO PC [2024 521-94] Disco SSD de 240Gb - Según Informe Técnico N° 6 adjunto.	28.500,00	513.000,00
0 2	6,00	( 296010001 - 3 ) Memoria Ram DDR3 8GB [2024 521-94] Memoria RAM 8Gb DDR3 - Según informe técnico N° 06.	42.500,00	255.000,00
0 3	10,00	( 290060006 - 11 ) MEMORIA RAM DDR3 [2024 521-94] Memoria RAM SODIMM 8Gb DDR3 - Según informe Técnico N° 06.	35.800,00	358.000,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> UN MILLON CIENTO VEINTI SEIS MIL				1.126.000,00

OBSERVACIONES: Adquisición de repuestos informáticos destinado a mejorar dieciocho (18) computadoras de la Subsecretaría de Recursos Humanos.- Adjudicado mediante Resolución Ss.G.A.L. N° 160/24

FORMA DE PAGO Según Lo Establecido En El Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96

LUGAR DE ENTREGA 60 Viv. Tira 6 casa 38

PLAZO DE ENTREGA 15 días de notificada la firma adjudicataria de la Orden de Compra

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA LEGAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 521 Nro: 78

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 160 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO N° 68471 Letra E Año 2024 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Juan Andrés CARDOSO  
Subdirector General  
Compras y Contratación  
M.F.D.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 28/11/24

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

Nº 112  
Cm0033

Proveedor DAVICO, GLORIA RAQUEL ( 36186 )  
LUIS VERNET 2508 P.2 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

  
Juan Andrés CARDOSO  
Subdirector General  
Compras y Contrataciones  
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario